

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL
RECLAMA A LA DIRECCIÓN DEL
SERMAS QUE CUMPLA EL ACUERDO
DE ORGANIZACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL**

La Mesa Sectorial de Sanidad acordó en abril de 2018 un modelo de **organización de los servicios de Trabajo Social** del SERMAS, que contempla dos puntos fundamentales para la mejora del servicio que se ofrece al ciudadano/paciente:

- Creación de los puestos de jefatura de estos servicios, dependientes directamente de la Gerencia de los centros sanitarios.
- Determinación de una plantilla horizonte que incremente poco a poco el número de profesionales según disponibilidad presupuestaria.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** consideramos que es **urgente** convocar todos los puestos de jefaturas acordados para que estas unidades puedan empezar a organizarse en torno al cumplimiento de este acuerdo. Es el momento de contemplar una parte del incremento de plantilla en los **presupuestos 2020** para poder avanzar y mejorar los servicios de Trabajo Social.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87

SEGUIREMOS INFORMANDO



@sanidad_csit_union_profesional



sanidad@csit.es

Diferencia**t**e